

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4983

VALPARAÍSO, 9 de octubre de 2015

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°0296 de 07 de marzo de 2001 y sus modificaciones que aprobó el plan de estudios de la carrera de Odontología;
2. El Oficio Ordinario N° 160/2015, de fecha 27 agosto de 2015, del Decano de la Facultad de Odontología, a través del cual envía el Proyecto de Innovación Curricular de la carrera de Odontología para su evaluación y posterior autorización;
3. El Acta N° 8 de Reunión Ordinaria de Consejo de Facultad de Odontología, efectuada el 19 de agosto de 2015, que en su Acuerdo N° 2 aprueba el Proyecto de Innovación Curricular de la carrera de Odontología y mandata al Decano para enviar la documentación requerida a División Académica para continuar la tramitación;
4. El Decreto Exento N° 1445 de 24 de marzo de 2011 y sus posteriores modificaciones, que delegó en diversas autoridades las facultades que indica;
5. El informe de fecha 07 de octubre de 2015 de la Directora del Centro de Desarrollo Docente de la División Académica, en que da cuenta del buen término del proceso de innovación curricular de la carrera;
6. El Proyecto Educativo de la Universidad, contenido en el Decreto Exento N° 3817 de 28 de junio de 2013;
7. El Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Valparaíso, contenido en el Decreto Exento N° 02133, del 23 de noviembre de 2001;
8. El Decreto Exento 06288, de 10 de octubre de 2007, que establece el de Sistema de Créditos Transferibles de la Universidad y aprueba su reglamento;

Y vistos, además, lo dispuesto en los D. F. L. Nos. 1 y 6, ambos de 1981; en el D. F. L. N° 147, de 1982; en el D. U. N° 480, de 1983; en el D.E. 275 de 2013..

RESUELVO:

- I. **APRUÉBASE** la siguiente estructura macrocurricular del nuevo Plan de Estudios de la carrera Odontología, en los siguientes términos:

Artículo 1º:

A. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

FICHA ACADÉMICA

a). Nombre de la carrera	Odontología
b). Título profesional	Cirujano Dentista
c). Menciones	No tiene
d). Grado académico	Licenciado en Odontología
e). Duración de los estudios	6 años, 12 semestres
f). Régimen de Estudios	Currículo, flexible con módulos de dedicación semestral, en jornada diurna
g). Promoción de los Estudiantes	Por módulos, según previaturas
h). Sigla Plan de estudios	ODN



PERFILES DE EGRESO

PERFIL DE EGRESO DEL LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA

Declaración General

El licenciado de la carrera de Odontología de la Universidad de Valparaíso desarrolla durante sus años de estudio competencias genéricas y específicas que le permitirán desempeñarse en ámbitos de docencia e investigación, así como abordar estudios de postgrado.

Competencias Específicas Asociadas

- Realiza práctica odontológica comunitaria, evaluando riesgos del estado de salud y desarrollando programas preventivos
- Gestiona, administra; pudiendo liderar equipos de trabajo interdisciplinario.
- Diseña y ejecuta investigación en los ámbitos de sus competencias.
- Domina los conocimientos necesarios para enfrentar estudios de grados superiores.

Competencias Genéricas Asociadas

- Razonamiento Científico: Emplea el razonamiento científico para el análisis crítico de la literatura, en la generación de nuevos conocimientos en su área de desempeño, así como para valorar la información disciplinar y tecnológica disponible.
- Aprendizaje autónomo: Amplía permanentemente su base de conocimiento, a través de estrategias de aprendizaje autodirigido en función de la identificación de áreas en las que se propone fortalecer su conocimiento.
- Trabajo en Equipo: Integra y/o lidera equipos de trabajo efectivos, ejerciendo un liderazgo compartido y rotatorio, reconociendo y potenciando los aportes y habilidades de los miembros en un clima de trabajo positivo y proactivo.
- Ciudadanía, ética y bioética: Desarrolla las actividades académicas como parte de una ciudadanía activa y bajo la luz de los valores institucionales de la Universidad de Valparaíso.
- Comunicación interpersonal: Utiliza en forma estratégica herramientas de comunicación con una actitud empática en diferentes situaciones y contextos.



PERFIL DE EGRESO DEL TITULADO EN ODONTOLOGÍA

Declaración general

El profesional egresado de la carrera de Odontología de la Universidad de Valparaíso, desarrolla durante sus años de estudio el dominio de las competencias genéricas y específicas que le permitirán ejercer la Odontología con responsabilidad y compromiso con la comunidad.

Competencias Específicas Asociadas

- **Rehabilitación estomatognática:** Previene, recupera y controla la salud estomatognática de sus pacientes a través de la ejecución de tratamientos de rehabilitación de baja y mediana complejidad, derivando a sus pacientes en forma oportuna y pertinente.
- **Diagnóstico y evaluación de riesgo:** Realiza diagnósticos estomatognáticos integrales y comunitarios, considerando las condiciones sistémicas y la evidencia científica disponible, evaluando los factores de riesgo personales, psicosociales y ambientales, solicitando interconsultas si fuese necesario.
- **Planificación de tratamiento:** Formula y aplica planes de tratamiento odontológicos integrales, evaluando el pronóstico y las necesidades del paciente, considerando sus propias competencias y las necesidades de derivación.
- **Manejo de emergencias sistémicas y urgencias odontológicas:** Resuelve, en forma oportuna y eficaz, situaciones de urgencia odontológica y sistémica, manejando las emergencias que pudieran ocurrir durante la atención, actuando con empatía y derivando oportunamente cuando no corresponda a su ámbito de acción.
- **Salud pública y odontología preventiva:** Diagnostica, interviene y evalúa con enfoque preventivo y de salud pública problemas odontológicos a nivel individual y poblacional.
- **Administración y gestión en Odontología:** Aplica criterios de administración en su práctica profesional y propone proyectos en salud con énfasis en Odontología, bajo criterios de eficiencia y eficacia.



Competencias Genéricas Asociadas

- **Razonamiento Científico:** Aplica el método científico para el análisis de la información y la resolución de los problemas en el ámbito profesional, considerando lo disciplinar y tecnológico.
- **Aprendizaje autónomo:** Aplica estrategias de aprendizaje auto dirigido en las áreas de sus competencias, profundizando sus conocimientos e innovando sus prácticas.
- **Trabajo en Equipo:** Integra y/o lidera equipos de trabajo efectivos, ejerciendo un liderazgo compartido y rotatorio, reconociendo y potenciando los aportes y habilidades de los miembros en un clima de trabajo positivo y proactivo.
- **Ciudadanía, ética y bioética:** Ejerce la Odontología como parte de una ciudadanía responsable y activa, en un marco de respeto, diálogo, autonomía, justicia y cuidado, procurando alcanzar la excelencia profesional.
- **Comunicación interpersonal:** Establece una comunicación empática y efectiva en diferentes contextos, para conseguir una actitud colaborativa de sus pares, pacientes y/o comunidad.

PERFIL DE INGRESO

Competencias Básicas	Instrumento de medición	Módulos encargados de nivelación
Lenguaje y Comunicación 1. Escuchar y tomar notas en clase.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento de diagnóstico de habilidades comunicativas aplicada a 	Lengua materna Introducción a la Odontología

<p>2. Comprender los textos de estudio.</p> <p>3. Redactar escritos académicos (respuestas a preguntas en prueba, informes, trabajos prácticos).</p> <p>4. Manejar vocabulario básico en el idioma inglés.</p>	<p>los estudiantes de 1º año (DIVACAD).</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrumento de diagnóstico de inglés aplicada a los estudiantes de 1º año (DIVACAD). 	
<p>Búsqueda y procesamiento de la información</p> <p>1. Buscar e interpretar información en libros, artículos, bases de datos.</p> <p>2. Entender información numérica (tablas, estadísticas, gráficos).</p> <p>3. Competencia en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación: manejar procesador de textos (Office Word), manejar programa de presentaciones multimedia (Office Power Point), manejar programa de planilla de cálculo (Office Excel), exploración en internet a través de navegador web.</p>	<p>Pruebas de diagnóstico de conocimientos básicos (COMITÉ CURRICULAR).</p>	<p>Introducción a la Odontología Autorregulación</p>
<p>Interpersonales</p> <p>1. Disposición a comunicarse efectivamente con otros.</p> <p>2. Reconocimiento de sus estados emocionales (ansiedad, tristeza, temor, enojo).</p> <p>3. Disposición a conformar equipos de trabajo.</p>	<p>Instrumento de diagnóstico de competencia de autorregulación en estudiantes de primer año (DIVISIÓN ACADÉMICA).</p>	<p>Todos los módulos de primer año.</p>

PLAN DE ESTUDIOS

Actividades curriculares	Módulos	Horas Totales	Créditos
Licenciatura	51	8.100	300
Título	64	9.720	360



B. UBICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS, TIPOS DE ASIGNATURAS, TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR, REQUISITOS, HORAS Y CRÉDITOS

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 111	Introducción a la Odontología	Obligatoria	Cátedra - Taller	75/25		5,5	2	7,5	18	135	5
ODN 112	Morfología I	Obligatoria	Cátedra - Laboratorio	50/50		12	4,5	16,5	18	297	11
ODN 113	Ciencias Básicas I	Obligatoria	Cátedra - Laboratorio	50/50		16	2	18	18	324	12
ODN 114	Taller Autorregulación	Obligatoria	Cátedra - Taller	75/25		1,5	1,5	3	18	54	2
TOTAL PRIMER SEMESTRE						630	180			810	30

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 121	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25		2,5	2	4,5	18	81	3
ODN 122	MORFOLOGÍA II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	MORFOLOGÍA I	12	3	15	18	270	10
ODN 123	CIENCIAS BÁSICAS II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	CIENCIAS BÁSICAS I	12	3	15	18	270	10
ODN 124	PRIMEROS AUXILIOS	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50	MORFOLOGÍA I	2	1	3	18	54	2

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 125	LENGUA MATERNA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25		1,5	1,5	3	18	54	2
ODN 126	INTRODUCCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50		3	1,5	4,5	18	81	3
TOTAL SEGUNDO SEMESTRE						594	216			810	30
TOTAL PRIMER AÑO						1224	396			1620	60

SEGUNDO AÑO

TERCER SEMESTRE

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 211	FUNDAMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO ODONTOLÓGICO	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA CIENTÍFICA, MORFOLOGIA II Y CIENCIAS BASICAS II	4	3,5	7,5	18	135	5
ODN 212	BASES DE LA IMAGENOLÓGIA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	MORFOLOGIA II	2	1	3	18	54	2
ODN 213	METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO I	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA CIENTÍFICA, MORFOLOGIA II Y CIENCIAS BASICAS II	8	4	12	18	216	8
ODN 214	PRÉCLÍNICO Y MATERIALES DENTALES I	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA	7	2	9	18	162	6
ODN 215	PSICOLOGIA APLICADA A LA ODONTOLOGIA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA	3	1,5	4,5	18	81	3
ODN 216	MORFOLOGIA ESTOMATOGNÁTICA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	MORFOLOGIA II Y CIENCIAS BASICAS II	2	1	3	18	54	2
ODN 217	INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD I	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA	2	1	3	18	54	2
ODN 218	INGLÉS	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25		1,5	1,5	3	18	54	2



TOTAL TERCER SEMESTRE		531	279			810	30
------------------------------	--	------------	------------	--	--	------------	-----------

CUARTO SEMESTRE							
Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas
ODN 221	PATOLOGIA DENTOAIVEOLAR	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	FUNDAMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO OODONTOLÓGICO	6	4,5
ODN 222	DOLOR ORAL Y CRÁNEO FACIAL	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	CIENCIAS BASICAS II, MORFOLOGIA ESTOMATOGNÁTICA	3,5	1
ODN 223	METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO II	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO I	9,5	4
ODN 224	PRECLÍNICO Y MATERIALES DENTALES II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	PRECLÍNICO Y MATERIALES DENTALES I	7	3,5
ODN 225	OBE Y MANEJO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA CIENTÍFICA	2	1
ODN 226	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	INTRODUCCION A LA SALUD COMUNITARIA	2	1
TOTAL CUARTO SEMESTRE						540	270
TOTAL SEGUNDO AÑO						1071	549
TOTAL CUARTO SEMESTRE						810	30
TOTAL SEGUNDO AÑO						1620	60

**TERCER AÑO
QUINTO SEMESTRE**



Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 311	FUNDAMENTOS DE DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICA PERIODONTAL	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	PATOLOGIA DENTOALEVIOLAR, METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO II Y OBE Y MANEJO DE INFORMACION CIENTIFICA	6	3	9	18	162	6
ODN 312	FUNDAMENTOS DE DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	PATOLOGIA DENTOALEVIOLAR, DOLOR ORAL Y CRÁNEO FACIAL, METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO II Y OBE Y MANEJO DE INFORMACION CIENTIFICA	5,5	3,5	9	18	162	6
ODN 313	FUNDAMENTOS DEL DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICA ENDODONTICA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	PATOLOGIA DENTOALEVIOLAR, DOLOR ORAL Y CRÁNEO FACIAL, METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO II Y OBE Y MANEJO DE INFORMACION CIENTIFICA	5	2,5	7,5	18	135	5
ODN 314	FUNDAMENTOS DE DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICA OPERATORIA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	PATOLOGIA DENTOALEVIOLAR Y PRECLINICO Y MATERIALES DENTALES II	6	3	9	18	162	6
ODN 315	PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PREVENTIVAS	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	5	2,5	7,5	18	135	5
ODN 316	INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD II	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD I	2	1	3	18	54	2

TOTAL QUINTO SEMESTRE		531	279		810	30
-----------------------	--	-----	-----	--	-----	----

SEXTO SEMESTRE

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 321	TERAPÉUTICA PERIODONTAL I	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPIA PERIODONTAL	5	2,5	7,5	18	135	5
ODN 322	TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA I	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA	4	3,5	7,5	18	135	5
ODN 323	TERAPÉUTICA ENDODONTICA I	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50	FUNDAMENTOS DEL DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA ENDODONTICA	5	2,5	7,5	18	135	5
ODN 324	FUNDAMENTOS DE OPERATORIA I	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA OPERATORIA	3	1,5	4,5	18	81	3
ODN 325	FUNDAMENTOS DE PRÓTESIS REMOVIBLE I	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50	PRECLINICO Y MATERIALES DENTALES II Y FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA OPERATORIA	2	1	3	18	54	2
ODN 326	FUNDAMENTOS DE PRÓTESIS FIJA I	Obligatoria	Cátedra - taller	50/50	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA OPERATORIA	2	1	3	18	54	2
ODN 327	FUNDAMENTOS PARA EL DGN Y TRATAMIENTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA PERIODONTAL,	6	3	9	18	162	6

ODN 328	BIOÉTICA CLÍNICA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA, FUNDAMENTOS DEL DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA ENDODONTICA Y FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA OPERATORIA	2	1	3	18	54	2			
TOTAL CUARTO SEMESTRE											522	288	810	30
TOTAL TERCER AÑO											1053	567	1620	60

**CUARTO AÑO
SÉPTIMO SEMESTRE**

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN-411	TERAPÉUTICA PERIODONTAL II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	TERAPÉUTICA PERIODONTAL I	3	1,5	4,5	18	81	3
ODN 412	TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA I	6	3	9	18	162	6
ODN 413	FUNDAMENTOS DE OPERATORIA II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	FUNDAMENTOS DE OPERATORIA I	3,5	2,5	6	18	108	4
ODN 414	TERAPÉUTICA ENDODONTICA II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	TERAPÉUTICA ENDODONTICA I	2	1	3	18	54	2
ODN 415	FUNDAMENTOS DE PROTESIS REMOVIBLE II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	FUNDAMENTOS DE PROTESIS REMOVIBLE I	3,5	1	4,5	18	81	3

ODN 416	FUNDAMENTOS DE PRÓTESIS FILA II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	50/50	FUNDAMENTOS DE PRÓTESIS FILA I	3,5	1	4,5	18	81	3
ODN 417	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	25/75	FUNDAMENTOS PARA EL DGN Y TRATAMIENTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	8	2,5	10,5	18	189	7
TIUV 418	Taller de Integración perfil sello UV I	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25		1,5	1,5	3	18	54	2
TOTAL SÉPTIMO SEMESTRE						558	252			810	30

OCTAVO SEMESTRE

ODN 421	CLÍNICA QUIRÚRGICA INTEGRADA	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	75/25	TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA II	4	2	6	18	108	4
ODN 422	REHABILITACIÓN DEL ADULTO, DEL ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	25/75	TERAPÉUTICA PERIODONTAL II, TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA II, FUNDAMENTOS DE OPERATORIA II, TERAPÉUTICA ENDODÓNICA II, FUNDAMENTOS DE PRÓTESIS REMOVIBLE II Y FUNDAMENTOS DE PRÓTESIS FILA II	15	4,5	19,5	18	351	13
ODN 423	MEDICINA ORAL	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	TERAPÉUTICA PERIODONTAL II, TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA II Y CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y	3	1,5	4,5	18	81	3

ODN 424	EPIDEMIOLOGÍA	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD II	3	1,5	4,5	18	81	3
ODN 425	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES II	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	25/75	BIOÉTICA CLÍNICA Y CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I	8	2,5	10,5	18	189	7
TOTAL OCTAVO SEMESTRE						594	216			810	30
TOTAL CUARTO AÑO						1152	468			1620	60

QUINTO AÑO

NOVENO SEMESTRE

ODN 511	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	25/75	BIOÉTICA CLÍNICA, CLÍNICA QUIRÚRGICA INTEGRADA, REHABILITACIÓN DEL ADULTO, DEL ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES Y MEDICINA ORAL	18	4,5	22,5	18	405	15
ODN 512	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES III	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	25/75	MEDICINA ORAL Y CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES	8,5	2	10,5	18	189	7



ODN 513	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	EPIDEMIOLOGÍA	6	3	9	18	162	6
ODN 514	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD III	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	EPIDEMIOLOGÍA	2	1	3	18	54	2
TOTAL NOVENO SEMESTRE						621	189			810	30

DÉCIMO SEMESTRE

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 521	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES II	Obligatoria	Cátedra - taller	25/75	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I	18	4,5	22,5	18	405	15
ODN 522	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES IV	Obligatoria	Cátedra - taller	25/75	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES III	11	2,5	13,5	18	243	9
ODN 523	PROYECTO DE TESIS	Obligatoria	Taller		EPIDEMIOLOGÍA	3	3	6	18	108	4
TIUV 524	Taller de Integración perfil sello UV II	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	TIPE 1	1,5	1,5	3	18	54	2
TOTAL DÉCIMO SEMESTRE						603	207			810	30
TOTAL QUINTO AÑO						1224	396			1620	60



SEXTO AÑO

UNDÉCIMO SEMESTRE

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 611	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES III	Obligatoria	Cátedra - laboratorio	25/75	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES II	22	2	24	18	432	16
ODN 612	PROYECTO Y DIFUSIÓN DE TESIS	Obligatoria	Cátedra - taller	25/75	PROYECTO DE TESIS	5	10	15	18	270	10
TIUV 613	Taller de Integración perfil sello UV III	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	TIPE 2	1,5	1,5	3	18	54	2
ODN 614	ODONTOLOGÍA LEGAL	Obligatoria	Cátedra - taller	75/25	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES II Y CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES IV	2	1	3	18	54	2
TOTAL UNDÉCIMO SEMESTRE						621	189			810	30

DUODÉCIMO SEMESTRE

Código	Asignatura	Tipo de asignatura	Tipo de actividad curricular	Relación horas (%): Cátedra/Taller Cátedra/Laboratorio	Requisitos	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semana	Nº semanas	Total horas semestre	Créditos
ODN 621	INTERNADO	OBLIGATORIA	CLÍNICA / PRACTICA EXTERNA		CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES	36	9	45	18	810	30



					CON NECESIDADES ESPECIALES III, PROYECTO Y DIFUSIÓN DE TESIS, TIPE 3 Y ODONTOLOGÍA LEGAL.										
TOTAL DUODÉCIMO SEMESTRE						648	162				810	30			
TOTAL SEXTO AÑO						1269	351				1620	60			

	Horas directas	Horas indirectas	Total horas semestre	Créditos
TOTAL CARRERA	6993	2727	9720	360



Artículo 2º

El presente plan de estudios de la carrera de Odontología conduce al grado académico de Licenciado en Odontología y al título profesional de Cirujano Dentista.

Artículo 3º

Para la obtención del grado de Licenciado en Odontología, el estudiante deberá haber aprobado los módulos del primer al décimo semestre, que contempla el Plan de estudios, establecidas en el artículo 1º, letra B de la presente Resolución.

Artículo 4º

Para la obtención del título profesional de Cirujano Dentista deberá haber aprobado los módulos del primer al duodécimo semestre del Plan de estudios y rendir el Examen de Título.

Artículo 5º

El presente Plan de estudios se aplicará a la promoción de estudiantes que ingrese a primer año de la carrera a partir del año académico 2016.

Artículo 6º

Establécese la siguiente tabla de equivalencias entre el actual Plan de estudios Decreto Exento N° 0296 y sus modificaciones posteriores, y el nuevo Plan de Estudios que empezará a aplicarse a partir del año 2016.

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE / DECRETO EXENTO N° 296		PLAN DE ESTUDIOS INNOVADO / RESOLUCIÓN EXENTA N°	
Código	Módulo	Código	Módulo
1º AÑO			
ODO 101	ODONTOLOGIA SOCIAL	ODN 126	INTRODUCCION A LA SALUD COMUNITARIA
ODO 102	BIOLOGIA CELULAR	ODN 113 y ODN 123	CIENCIAS BÁSICAS I y II
ODO 103	ANATOMIA	ODN 112 y ODN 122	MORFOLOGIA I Y II
ODO 104	QUIMICA	ODN 113 y ODN 123	CIENCIAS BÁSICAS I y II
ODO 105	INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA	ODN 111	INTRODUCCION A LA ODONTOLOGÍA
ODO 106	GENETICA	ODN 113	CIENCIAS BÁSICAS I
ODO 107	FISICA APLICADA	ODN 113 y ODN 123	CIENCIAS BASICAS I y II
ODO 111	ODONTOLOGIA PREVENTIVA I	ODN 126 y ODN 111	INTRODUCCION A LA SALUD COMUNITARIA / INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA
ODO 112	FISIOLOGIA I	ODN 123	CIENCIAS BÁSICAS II
ODO 113	METODOLOGIA CIENTIFICA I	ODN 121	INTRODUCCION A LA MET CTCA
2º AÑO			
ODO 201	MICROBIOLOGIA	ODN 211	FUNDAMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO ODONTOLÓGICO
ODO 202	MATERIALES DENTALES	ODN 214 y ODN 224	PRECLINICO DE MATERIALES DENTALES I y II



ODO 203	FISIOLOGIA II	ODN 213	METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO I
ODO 204	HISTOLOGIA	ODN 122	MORFOLOGIA II
ODO 205	BIOQUIMICA	ODN 213	METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO I
ODO 211	FISIOLOGIA ORAL	ODN 222 y ODN 216	DOLOR ORAL Y CRANEO FACIAL MORFOFISIOLOGIA ESTOMATOGNÁTICA
ODO 212	PATOLOGIA I	ODN 211 y ODN 213	FUNDAMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO ODONTOLÓGICO y METABOLISMO NORMAL Y PATOLOGICO I
ODO 213	FARMACOLOGIA I	ODN 213	METABOLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO I
ODO 214	RADIOLOGIA I	ODN 211 y 212	FUNDAMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO ODONTOLÓGICO BASES IMAGENOLÓGICAS
ODO 215	ENFERMERIA	ODN 124	PRIMEROS AUXILIOS
3º AÑO			
ODO 301	ODONTOLOGIA PREVENTIVA II	ODN 315	PROGRAMA Y ESTRATEGIA PREVENTIVA
ODO 302	OPERATORIA I	ODN 324 y ODN 413	FUNDAMENTOS DE OPERATORIA I y II
ODO 303	PATOLOGIA II	ODN 221	PATOLOGÍA DENTOALVEOLAR
ODO 304	CIRUGIA I	ODN 312 y ODN 322	FUNDAMENTOS DE TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA Y TERAPIA QUIRÚRGICA II
ODO 305	PERIODONCIA I	ODN 311 y ODN 321	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPIA PERIODONTAL, TERAPIA PERIODONTAL I
ODO 306	OCCLUSION	ODN 222	DOLOR ORAL Y CRANEOFACIAL
ODO 307	FARMACOLOGIA II	ODN 222 Y ODN 223	DOLOR ORAL Y CRÁNEO FACIAL + METABLISMO NORMAL Y PATOLÓGICO II
ODO 308	PRECLINICO INTEGRAL	ODN 214 y ODN 224	PRECLÍNICO I y II MATERIALES DENTALES I y II
ODO 310	ORTODONCIA	ODN 327	FUNDAMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
ODO 311	EPIDEMIOLOGIA	ODN 424	EPIDEMIOLOGÍA
ODO 312	ENDODONCIA I	ODN 313 y ODN 323	FUNDAMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y TERAPIA ENDODÓNTICA, TERAPIA ENDODÓNTICA
ODO 313	RADIOLOGIA II	ODN 311, ODN 312, ODN 313, ODN 314	FUNDAMENTOS TERAPIA PERIODONTAL, FUND. TERAPIA QUIRURGICA, FUND. TERAPIA ENDODONTICA, FUND TERAPIA OPERATORIA
ODO 315	ODONTOPEDIATRIA	ODN 327	FUNDAMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
4º AÑO			
ODO401	PROTESIS REMOVIBLE I	ODN 422	REHABILITACION DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES
ODO402	OPERATORIA II	ODN 422	REHABILITACION DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES
ODO403	PATOLOGIA III	ODN 421, ODN 422 y ODN 417	CLINICA QUIRÚRGICA INTEGRADA, REHABILITACION DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES y CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES



ODO404	ENDODONCIA II	ODN 414 y ODN 422	TERAPEUTICA ENDODÓNTICA y REHABILITACIÓN DEL ADULTO, DEL ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES
ODO405	CIRUGIA II	ODN 412 y ODN 421	TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA II y CLÍNICA QUIRÚRGICA INTEGRADA
ODO406	PROTESIS FIJA I	ODN	FUNDAMENTOS DE PROTESIS FIJA I y FUNDAMENTOS PROTESIS FIJA II
ODO407	ODONTOLOGIA INFANTIL INTEGRAL I	ODN 417 y ODN 425	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE I y II
ODO408	PERIODONCIA II	ODN 411 y ODN 422	TERAPIA PERIODONTAL II y REHABILITACIÓN DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES.
5º AÑO			
ODO 501	PROTESIS REMOVIBLE II	ODN 511 y ODN 521	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I y II
ODO 502	OPERATORIA III	ODN 511 y ODN 521	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I y II
ODO 503	PROTESIS FIJA II	ODN 511 y ODN 521	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I y II
ODO 504	ODONTOLOGIA INFANTIL INTEGRAL II	ODN 512 y ODN 522	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE III y IV
ODO 505	ETICA Y LEGISLACION	ODN 328	BIOÉTICA CLÍNICA
ODO 506	CIRUGIA III	ODN 511 y ODN 521	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I y II
ODO 507	METODOLOGIA CIENTIFICA II	ODN 316 y ODN 514	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD II y III
ODO 511	SEMINARIO DE TESIS I	ODN 523	PROYECTO DE TESIS
6º AÑO			
ODO 601	ADMINISTRACION	ODN 511, ODN 513, ODN 521	CLINICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES I y II, SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
ODO 602	ODONTOLOGIA PREVENTIVA III	ODN 513	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II
ODO 603	MEDICINA ORAL	ODN 423	MEDICINA ORAL
ODO 604	CLINICA ELECTIVA	ODN 611	CLINICA INTEGRAL DEL ADULTO, ADULTO MAYOR Y PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES III
ODO 605	SEMINARIO DE TESIS II	ODN 612	PROYECTO Y DIFUSIÓN DE TESIS
ODO 611	INTERNADO	ODN 621	INTERNADO

Artículo 7º

La regulación de las actividades y normas que conforman el presente plan de estudios, se hará a través del reglamento particular de la carrera de Odontología, en virtud de lo que establece el artículo 10º del Decreto Exento N° 02133/2001 "Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Valparaíso".

Artículo 8º

Se distingue que todas las menciones en esta Resolución a las actividades curriculares consignadas como asignatura, en este caso específico de la carrera de Odontología, se refiere a módulos.



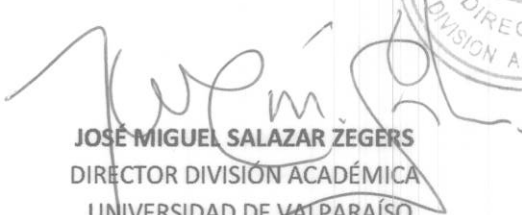
Artículo 9º

La carrera de Odontología deberá presentar un Plan de Implementación de su nuevo Plan de estudios a la División General Académica, en los plazos y formatos que ésta defina.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

JSZ/MCT/VSM/vsm




JOSÉ MIGUEL SALAZAR ZEGERS
DIRECTOR DIVISIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN:

FISCALÍA GENERAL – DIVISIÓN ACADÉMICA – CENTRO DE DESARROLLO DOCENTE - DECANO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - SECRETARIO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - SECRETARIA DE ESTUDIOS FACULTAD DE ODONTOLOGÍA –DIRECCION ESCUELA DE ODONTOLOGÍA – DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES - DISICO - OFICINA DE PARTES

